

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2017-137	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2 - DOCTOR COLABORADOR JUNIOR	F. CONVOCATORIA	4-7-2017
DEPARTAMENTO	FÍSICA APLICADA		
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en (indicar lugar y fecha) la FACULTAD DE CIENCIAS en Zaragoza a 17 de julio de 2017, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

<b>Apartado 1: CURRÍCULUM VITAE</b>	<b>Puntos: hasta 35</b>
1. Nota media del expediente académico del Máster/DEA .....	hasta 5 puntos
2. Calificación de la tesis doctoral .....	hasta 5 puntos
3. Becas de investigación o contratos .....	hasta 10 puntos
Por cada año desarrollando tareas afines al puesto .....	5 puntos
Por cada año .....	2 puntos
4. Publicaciones y patentes solicitadas y/o concedidas .....	hasta 5 puntos
Por cada publicación/patente afín al puesto .....	3 puntos
Por cada publicación/patente .....	1 punto
5. Participación en contratos y proyectos de investigación .....	hasta 10 puntos
Por cada año de participación en proyectos de temática similar al puesto .....	3 puntos
Por cada año de participación .....	1 punto
<b>Apartado 2: Perfil y experiencia en las tareas a realizar</b>	<b>Puntos: hasta 60</b>
<b>Experiencia I+D+i en:</b>	
1. Desarrollo de multicapas ópticas mediante PVD.	hasta 20 puntos
2. Caracterización óptica de sistemas	hasta 20 puntos
3. Diseño, simulación y caracterización experimental de guías de luz	hasta 20 puntos
<b>Apartado 3: Otros méritos</b>	<b>Puntos: hasta 5</b>
1. Idiomas .....	hasta 3 puntos
2. Otros méritos relacionados con el puesto .....	hasta 2 puntos
Posibilidad de entrevista: SI ( ) NO ( X )	
Pruebas objetivas: SI ( ) NO ( X ) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 70 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 17 de julio de 2017

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: Rafael Alonso Esteban



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f7ba75e2459721a6c1933c763d1abe72>